



## **¿TIENES DUDAS?**

### **Preguntas Frecuentes - Beca Fulbright de Ampliación de Estudios en EE. UU.**

Te rogamos que leas esta sección y la [convocatoria oficial de la beca](#) antes de ponerte en contacto con nosotros a través del formulario de solicitud de información, de manera que el tiempo que te dediquemos pueda emplearse en ayudarte a potenciar tu proyecto Fulbright.

#### **¿En qué se diferencian la Beca de Ampliación de Estudios y la Beca de Realización de Estudios de Máster?**

La Beca de Ampliación de Estudios está destinada a la realización tanto de estudios de máster como de doctorado, y proporciona a los becarios seleccionados el apoyo del Programa Fulbright para la gestión de las solicitudes de admisión a las instituciones estadounidenses una vez obtenida la beca. Se convoca anualmente para inicio de estudios en el curso académico posterior al siguiente (Ej: enero de 2022 para el curso 2023-2024) y se puede solicitar a partir del último año de la carrera.

La Beca de Realización de Estudios de Máster, en colaboración con el Ministerio de Universidades, está destinada exclusivamente a este tipo de estudios y requiere que sus candidatos presenten una carta de admisión de una institución estadounidense; es decir, que hayan gestionado previamente y por cuenta propia las solicitudes de admisión. Se convoca anualmente a principios de año para inicio de estudios en el siguiente curso académico (Ej. enero 2022 para el curso 2022-2023) y es necesario haber finalizado los estudios de grado con anterioridad.

Para más detalles consulta las bases de cada convocatoria.

### **NACIONALIDAD Y RESIDENCIA**

#### **Tengo la nacionalidad española, pero vivo en otro país. ¿Puedo solicitar la beca de Ampliación de Estudios?**

Sí, puedes hacerlo siempre y cuando tu residencia permanente no se encuentre en EE. UU.. Si, además, has conseguido tu titulación en una universidad no española, recuerda que debes cumplir lo establecido bajo el apartado "Titulación".

#### **Tengo la nacionalidad española pero actualmente vivo en EE. UU. ¿Puedo optar a la beca?**

Las becas Fulbright son incompatibles con estar residiendo permanentemente o estudiando/ investigando en EE. UU. en el periodo inmediatamente anterior al disfrute de la beca. Tampoco puedes haber iniciado estudios de titulación de postgrado en EE. UU.

Consulta las limitaciones en cuanto a experiencia previa en EE. UU. que aparecen en la convocatoria y las establecidas en las Fulbright Foreign Scholarship Board Policies:

[https://eca.state.gov/files/bureau/chapter\\_500\\_-\\_3\\_-\\_2016.pdf](https://eca.state.gov/files/bureau/chapter_500_-_3_-_2016.pdf) 521.2 Previous Experience in the United States

### **No tengo la nacionalidad española, pero soy residente en España. ¿Puedo solicitar la beca Fulbright en España?**

No puedes: por acuerdo entre las comisiones europeas y en virtud de los acuerdos bilaterales, los nacionales de un país deben presentar su solicitud a través de la Comisión del país de su nacionalidad.

Si necesitas encontrar los datos de contacto del programa Fulbright en función de tu ciudadanía, puedes utilizar el siguiente enlace:

<http://eca.state.gov/fulbright/fulbright-programs/program-details-country>

### **¿Puedo solicitar la beca Fulbright de Ampliación de Estudios si tengo doble nacionalidad española y estadounidense?**

No. No podrán solicitar ninguna beca Fulbright de la Comisión en España aquellas personas que tengan doble nacionalidad española y estadounidense o derecho automático a adquirir la nacionalidad estadounidense (por ejemplo, por haber nacido allí, ser hijos de ciudadanos estadounidenses, o tener la residencia en EE. UU.).

Se pueden consultar más detalles sobre este y otros aspectos en las [Fulbright Foreign Scholarship Board Policies](#).

### **Actualmente me encuentro en EE. UU. con una beca para este curso que finaliza en mayo del año de publicación de la beca. Para ello, dispongo de un visado J-1 que caduca en mayo. ¿Puedo solicitar la beca?**

Si no incurres en ninguna de las incompatibilidades especificadas en la convocatoria, por cuestión de calendario sí puedes solicitar la beca Fulbright de Ampliación de estudios, porque su disfrute comienza un curso académico más tarde del de publicación de la beca. Por ejemplo, la beca que se convoca entre enero y abril de 2022 es para comenzar estudios en EE. UU. durante el curso 2023-2024.

## **TITULACIÓN**

### **¿Puedo solicitar la beca con una titulación de grado universitario de menos de 240 ECTS?**

No. Puedes presentar tu solicitud si acreditas 240 ECTS finalizados en las fechas indicadas en la convocatoria.

Por ejemplo, Grado universitario de 4 años de 240 ECTS o Grado universitario de 3 años + Máster universitario por un total de 240 ECTS.

### **He obtenido mi título en una universidad no española, ¿puedo solicitar esta beca?**

Si has obtenido tu título en una universidad no española unida al Plan Bolonia, deberás presentar el Suplemento Europeo al Título: [Europass](#) / [Universidades.es](#)

Además, en caso de que tu institución emplee una escala de calificación diferente a la española, también deberás presentar la Declaración de Equivalencia de Nota Media:

<https://www.educacionyfp.gob.es/servicios-al-ciudadano/catalogo/gestion-titulos/estudios-universitarios/titulos-extranjeros/equivalencia-notas-medias.html>

Si obtuviste tu título en una universidad no adherida al Plan Bolonia, es indispensable presentar la "Equivalencia de notas medias de estudios universitarios realizados en centros extranjeros" y la "Declaración de Equivalencia de Título Extranjero" que puedes encontrar en:

- <https://www.educacionyfp.gob.es/servicios-al-ciudadano/catalogo/gestion-titulos/estudios-universitarios/titulos-extranjeros/equivalencia-notas-medias.html>
- <https://universidades.sede.gob.es/procedimientos/portada/ida/3513/idp/1030>

El Grado o, en el caso de sistemas de Grado de tres años, el Grado+Máster universitario, debe constar de un mínimo de 240 créditos ECTS.

**Tengo un título superior de un centro español privado que no está reconocido ni homologado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional o el Ministerio de Universidades pero las universidades de EE. UU. que me interesan sí aceptarían mi título para poder cursar su programa de postgrado. ¿Puedo solicitar la beca Fulbright sin la homologación?**

No. Los títulos deben proceder de instituciones debidamente acreditadas por el Ministerio de Universidades: <https://www.educacion.gob.es/ruct/home>

**Estoy en el último curso de un grado / licenciatura / ingeniería superior / arquitectura superior y tengo previsto recibir mi título en unos meses después del cierre de la convocatoria Fulbright. ¿Puedo solicitar la beca este año?**

Sí. Puedes solicitar la beca este año siempre y cuando puedas obtener y entregar un certificado académico completo de los estudios antes del 30 de septiembre del año de la convocatoria. Al solicitar la beca deberás aportar un certificado académico parcial de todos los estudios universitarios realizados hasta el cierre de la convocatoria.

En cuanto al justificante de haber solicitado el título, tienes unos meses adicionales para presentarlo, hasta el 31 de diciembre del año de solicitud de la beca, si bien la titulación tiene que haber sido completada antes del 30 de septiembre.

**Obtuve mi primer título universitario con anterioridad a la fecha señalada en la convocatoria, pero tengo otro título universitario que obtuve dentro de las fechas señaladas. ¿Puedo solicitar una beca?**

No. El título válido es el primer título superior de grado universitario o equivalente oficial de 240 ECTS: grado de 4 años o grado de 3 años + máster universitario; licenciatura; ingeniería superior; o arquitectura superior.

La fecha de obtención de cualquier otro título universitario, sea de un segundo grado o de postgrado, no se tiene en cuenta a la hora de admitir la solicitud.

**Estoy realizando un doble grado. ¿Puedo solicitar la beca antes de obtener ambos títulos?**

En los casos de dobles grados será suficiente con estar cursando el último año de unos de los títulos, siempre que éste sea equivalente a 240 créditos ECTS.

**Tengo dos títulos de grado universitario ambos válidos por fecha de titulación para poder presentar para la beca. ¿Cuál presento?**

Para el cálculo de la nota media puedes presentar el título en el que ésta sea más alta, ya que como podrás leer más adelante, la primera fase de la selección se realiza en base a la nota

media obtenida en los estudios de grado universitario.

**Estoy pensando en realizar un máster y al siguiente año el programa Fulbright. ¿Es posible solicitar una beca para realizar estudios de máster en EE. UU. aunque el solicitante haya realizado previamente un máster en otro país?**

Es perfectamente compatible realizar un máster antes de comenzar otro en EE. UU. con la beca Fulbright, siempre y cuando el primer máster no lo curses en EE. UU.

**Entonces, ¿puedo realizar un máster o curso de postgrado en el extranjero durante el periodo comprendido entre la selección y el comienzo de la estancia en EE. UU.?**

Siempre que no sea en EE. UU. y que lo completes a tiempo de incorporarte a tu programa en EE. UU. en la fecha requerida.

**Estoy matriculado en un programa de doctorado. He terminado todas las asignaturas pero no he defendido la tesis. ¿Puedo solicitar esta beca para realizar investigación predoctoral en EE. UU.?**

No. Existe una convocatoria Fulbright específica para realizar investigación predoctoral que puedes consultar a través de nuestra web [www.fulbright.es](http://www.fulbright.es) . El Programa de Ampliación de Estudios únicamente permite realizar programas de Máster o de Doctorado (Ph.D.)

### **EXPERIENCIA PREVIA EN EE. UU.**

**¿Haber estudiado anteriormente en EE. UU. me impide acceder a esta beca?**

Haber estudiado anteriormente en EE. UU. puede ser una incompatibilidad si iniciaste un programa de postgrado o si has estudiado en EE. UU. a nivel de grado durante dos o más años. Si solo realizaste una estancia académica de corta duración sin objetivo de titulación, aunque fuera de nivel de postgrado, no es un problema.

### **EXÁMENES REQUERIDOS**

**Tengo un certificado de Cambridge (“Advanced” o “Proficiency”) o del Espacio Europeo de Educación. ¿Puedo presentarlo y evitar tener que examinarme del TOEFL o del IELTS?**

No. Para optar a estas ayudas se requiere uno de los tres exámenes especificados en la convocatoria, que son los comúnmente aceptados por las instituciones de EE. UU.

**No tengo ningún certificado de inglés. ¿Cómo puedo prepararme y matricularme para el TOEFL, el IELTS o Duolingo?**

En la página web de ETS, la entidad que administra y organiza el examen **TOEFL** ([www.ets.org/toefl](http://www.ets.org/toefl)), puedes consultar información sobre el examen y descargar material gratuito para prepararlo (TOEFL PowerPrep Software). Asimismo, puedes dirigirte a academias o profesores particulares que preparan a los solicitantes para el TOEFL. Recuerda que, como se especifica en la convocatoria, sólo se acepta el TOEFL iBT, tanto en su versión presencial como Home. No se acepta el TOEFL Essentials.

En el enlace antes proporcionado también encontrarás información sobre cómo inscribirte para presentarte a la prueba, los centros y las fechas en los que puedes realizarla en España.

En cuanto al **IELTS**, debes seguir los pasos indicados en la página web del British Council en España: <https://takeielts.britishcouncil.org/> . Recuerda que sólo es válida la versión académica del IELTS, no la general.

Este enlace te llevará a la página de instrucciones para realizar el examen de **Duolingo**: <https://englishtest.duolingo.com/>

Es fundamental preparar estos exámenes: no basta con saber inglés, también es necesario conocer la técnica de cada examen.

### **¿Es posible realizar el examen desde casa?**

Para esta convocatoria, dada la situación sanitaria, se admiten los exámenes realizados desde el propio domicilio o lugar de trabajo, en lugar de en un centro oficial de examen.

### **¿Cómo debo entregar los resultados del examen de inglés? ¿Bastan los resultados electrónicos o debo esperar a recibir la carta oficial?**

La Comisión Fulbright acepta una captura de pantalla - que incluya tus datos como realizador del examen - de los resultados electrónicos de los exámenes como prueba del nivel de inglés. Así pues, ni es necesario ni te recomendamos que esperes a recibir la carta oficial o que confíes únicamente en que las instituciones organizadoras del examen nos la remitan.

### **Pasado un tiempo los resultados del TOEFL, IELTS y Duolingo ya no son válidos, ¿tengo que volver a examinarme?**

Sí. Los tres exámenes tienen un período de validez de dos años. En las bases se especifican las fechas válidas para cada convocatoria.

### **Estudí en una universidad/un instituto de habla inglesa y uno de mis padres es angloparlante nativo. ¿Aún así tengo que hacer un examen de inglés?**

Sí. Para solicitar la beca, deberás presentar los resultados del examen de inglés en cualquier caso, sin excepción alguna, aunque hayas estudiado en un centro de habla inglesa o pertenezcas a una familia bilingüe.

### **¿Necesito presentar los resultados del GRE (Graduate Record Examination)?**

No. Una vez finalizada la selección, la Comisión Fulbright proporciona *vouchers* a los candidatos para que puedan realizar el examen de manera gratuita (el GRE General Test tiene un coste de alrededor de 205 USD). Puedes consultar toda la información relativa al examen en la página del [GRE General Test](#).

En EE. UU., un número importante de programas de postgrado requieren que los solicitantes de admisión aporten los resultados de pruebas de acceso, la más común de las cuales es el GRE General Test, que mide la capacidad de razonamiento verbal, cuantitativo y analítico del candidato. En el caso de la beca Fulbright de Ampliación de Estudios, no es necesario aportar los resultados del GRE General Test en el momento de la solicitud. Sin embargo, sí es recomendable en todo caso hacer exámenes de prueba, gratuitos, para valorar la puntuación obtenida y contrastar con lo que piden los programas en los que se quiere solicitar admisión.

### **¿Qué es el GMAT (Graduate Management Admission Test)?**

El GMAT es una prueba de acceso para los solicitantes de la mayoría de los programas de postgrado en gestión o *management* de cualquier tipo (MBA, *Health Care Management*, *Project Management*, *Sports Management*, etc). Mide la capacidad de razonamiento verbal, cuantitativo y

de escritura analítica de los candidatos. Puedes encontrar más información en la página web <https://www.mba.com/exams/gmat>.

### **¿Necesito presentar los resultados del GMAT?**

Si quieres optar a un MBA necesitas presentar con tu solicitud los resultados del GMAT con una puntuación mínima de 700, con la única excepción del MBA del College of William & Mary para el que se ofrece una plaza específica en esta convocatoria.

Si quieres optar a otro tipo de programa, como por ejemplo un Máster en Engineering/Marketing/Sports Management, Business Analytics (MBAn), que permite optar entre el GMAT o el GRE, basta con que presentes los resultados de esta segunda prueba una vez obtenida la beca. Si no presentas el GMAT junto con tu solicitud y finalmente obtienes la beca, no podrás optar a un programa que lo exija entre sus criterios de admisión.

### **EXPERIENCIA PROFESIONAL**

#### **Quiero cursar un MBA o un máster en Derecho. Cumpló con todos los requisitos exigidos para solicitar una beca excepto el de la experiencia profesional. ¿Tengo alguna posibilidad de obtener una beca Fulbright?**

Para pasar a la fase de selección, se han de cumplir con todos y cada uno de los requisitos dispuestos en la convocatoria. Los candidatos también deberán cumplir con los requisitos de los programas en los que contemplan solicitar admisión.

Para estudiar un *Master's in Business Administration* (MBA), la mayoría de las universidades exigen una experiencia profesional mínima de tres años tras la consecución del título superior de grado y antes del mes de septiembre del año de la convocatoria. El único programa de MBA que no exige tres años de experiencia para el que se aceptan solicitudes en esta convocatoria es el MBA del College of William & Mary, que además ofrece exención total de matrícula para un becario Fulbright español.

En el cómputo de los años de experiencia cuentan todas las actividades profesionales en las áreas de negocios o de emprendimiento demostrables y realizadas a partir de la obtención del título de grado.

Para estudiar un *Master's in Law* (LL.M.) de orientación profesional, la experiencia profesional mínima exigida suele ser de dos años entre el fin de los estudios de licenciatura o del Máster Universitario de Acceso a la Abogacía y antes del mes de septiembre del año de la convocatoria.

Los periodos de prácticas profesionales realizados a partir de la obtención del título de grado se consideran para el cómputo de los años de experiencia siempre y cuando se trate de prácticas relacionadas con el desempeño de la abogacía.

Los candidatos a un doctorado (Ph.D.) o programas de máster de orientación académica en derecho o administración de empresas no necesitan acreditar experiencia profesional previa. Tampoco aquéllos cuyos programas de interés no exijan dicha experiencia. En caso de duda, deben comprobarse los requisitos establecidos por las universidades de preferencia.

#### **¿Cómo puedo acreditar que tengo la experiencia profesional que piden?**

Debes indicarlo en tu *Currículum Vitae* y en el apartado de Datos Profesionales de la solicitud. La Comisión se reserva el derecho de comprobar los datos que indiques.

También puedes demostrarlo mediante las cartas de referencia: es conveniente que una la escriba una persona que te haya conocido en el ámbito profesional, sobre todo si los programas en los que te interesa solicitar admisión son profesionales; por ejemplo, MBA o LLM de orientación profesional.

## **SELECCIÓN DE INSTITUCIONES Y PROGRAMAS**

### **¿Qué tipo de estudios contempla la beca?**

La beca Fulbright de Ampliación de Estudios permite cursar programas de Máster o Doctorado presenciales y a tiempo completo en cualquier institución debidamente acreditada en EE. UU. En ambos casos, pueden ser tanto de orientación académica (por ejemplo un "Master of Arts" (MA) o un "Master of Science" (MS), un Ph.D. o doctorado de investigación en un campo determinado, un DMA o doctorado en el campo musical, etc.) como de orientación profesional (por ejemplo, un LLM - un máster profesional en el campo del derecho dirigido a abogados internacionales).

No se admiten las modalidades de estudio semi-presenciales u online.

### **Me interesa un programa ofrecido por la escuela de formación continua de una universidad en EE. UU. Quería saber si la beca es compatible con este tipo de cursos**

Los programas (llamados por lo general "Certificates") ofrecidos por las escuelas de formación continua (llamadas por lo general "Extension" / "Extension School" / "Extension Studies") de las universidades de EE. UU. son programas de formación continua que no llevan asociado crédito académico. No es posible solicitar la beca para cursar este tipo de programas, puesto que las becas sólo cubren programas conducentes a una titulación de postgrado:

- Un programa de titulación de postgrado puede ser de orientación académica o profesional, pero siempre lleva asociado crédito académico.
- Un Certificate u otros programas de formación continua no tienen ese reconocimiento académico, aunque sí puedan estar reconocidos dentro de un determinado campo profesional.

### **¿Puedo escoger la universidad y el programa que quiero en EE. UU., o existe alguna lista con programas y universidades determinados?**

En la solicitud de beca tienes que proponer tres universidades que te interesen para estudiar el programa de postgrado, elegidas de entre todas las universidades en Estados Unidos debidamente acreditadas (ver pregunta a continuación). Si obtienes la beca, desde la Comisión Fulbright y su agencia cooperadora en EE. UU. trabajaremos contigo para acordar un plan de admisiones acorde a tu perfil, realista y equilibrado.

### **¿Puedo estudiar un programa de postgrado en una institución que no sea una universidad? ¿Cómo puedo comprobar que se trata de una institución acreditada?**

La institución puede ser una universidad, un *college* o un centro con oferta académica de postgrado y designado por el Departamento de Estado como institución autorizada para emitir el "Certificate of Eligibility for Exchange Visitor (J-1) Status" (el visado J1 es el que obtienen los becarios del programa Fulbright).

Por otro lado, es importante tener en cuenta que la acreditación de las universidades en EE. UU. se realiza por un sistema muy diferente al español. La acreditación regional otorgada por las

"[Regional Accrediting Organizations](#)", organizaciones privadas sin ánimo de lucro que trabajan para asegurar la calidad de la educación superior, es la que garantiza que la institución ofrece programas académicos de educación superior. Puedes comprobar el tipo de acreditación de una institución en particular en el portal de [CHEA](#) y del [Departamento de Educación \(USDE\)](#).

### **¿Cómo puedo encontrar un programa que se ajuste a mi perfil e intereses?**

Si estás considerando estudiar un postgrado en EE. UU., es importante que estudies la oferta de programas en tu campo para averiguar cuáles van a poder cumplir con tus expectativas académicas y profesionales, y si tu perfil cumple con los requisitos de admisión. Toda esta información la podrás consultar en las páginas web de las universidades y de los departamentos de postgrado.

Para buscar programas puedes utilizar recursos como [College Navigator](#) (búsqueda filtrada: "Level of Award: Advanced") o [The Princeton Review Grad Programs Search](#), o más específicos en función del campo de estudios, así como consultar la acreditación profesional de los programas. También puedes consultar este [documento](#) sobre el proceso de búsqueda de programas de postgrado donde encontrarás información detallada sobre el proceso, *tips* y recursos. Asimismo también puedes contactar con la [Asesoría Académica/EducationUSA](#) si necesitas más ayuda o información.

Además de aspectos relacionados con el programa, como profesorado, especializaciones, perfil de estudiantes admitidos, oportunidades para realizar prácticas relacionadas con tu campo de estudio, considera aspectos como el tipo de institución que lo ofrece, su ubicación, el coste de la vida, etc. En la página web de cada universidad, bajo la sección de "Graduate Admissions", encontrarás los criterios de admisión para valorar si eres un candidato apropiado/competitivo para la universidad y el programa: notas medias (ver apartado sobre GPA), puntuaciones obtenidas en las pruebas de acceso (GRE/GMAT) y en las de nivel de inglés (TOEFL, IELTS, Duolingo), y demás estadísticas.

### **¿Es mejor seleccionar el centro con respecto a su prestigio internacional, como por ejemplo Cornell o Yale, o es igualmente válido escoger una institución menos conocida pero que cuadra bien con los objetivos del solicitante?**

Los criterios de elección del centro son potestativos del solicitante, lo importante es que estén bien justificados en la solicitud. Para el programa Fulbright es indiferente que un centro sea más o menos prestigioso. Es más, recomendamos que los solicitantes propongan centros siguiendo sus propios objetivos académicos en lugar de basándose en criterios externos como los rankings o el prestigio del centro.

### **Tengo la admisión en una universidad en EE. UU., ¿puedo empezar mis estudios y solicitar una beca para financiar los estudios que estoy haciendo o para un segundo curso?**

No. Las becas Fulbright se conceden para iniciar estudios de postgrado y no es posible destinarlas a continuar estudios iniciados previamente en EE. UU. De hecho, la convocatoria requiere no haber iniciado o realizado estudios de postgrado con el objetivo de obtener una titulación en EE. UU. antes de solicitar la beca. Si ya dispones de una carta de admisión para el curso 2022-23 pero quieres solicitar esta beca, nuestra recomendación es que solicites un "deferral" a tu programa en EE. UU. para que mantengan tu plaza para el curso 2023-24.

### **¿Puedo solicitar la beca para realizar un año de mi doble titulación española (de postgrado) en EE. UU.?**

Sólo podrás solicitar la beca si los estudios a cursar en EE. UU. constituyen un programa de titulación de máster independiente en sí mismo, aunque por convenio formen parte de una doble titulación de tu universidad en España. Es decir, debes matricularte en un programa de titulación con el objetivo de iniciarlo y finalizarlo en EE. UU. y no puedes solicitar la beca si se trata únicamente de un programa de movilidad para cursar créditos adicionales en EE. UU. o realizar una estancia sin objetivo de titulación. El programa en EE. UU. tiene que existir como una titulación en sí misma, de la que se obtiene un título de Máster aunque se estén cursando otros estudios de postgrado, en España, EE. UU. o cualquier otro país.

Sí cabe la posibilidad de matricularse en un programa de máster en EE. UU. para iniciarlo y finalizarlo allí, y que por su parte la universidad en España admita los créditos y lo considere doble titulación pero eso ya es algo entre la universidad española, la estadounidense y el estudiante.

En ningún caso se puede ser un estudiante de intercambio o visitante, ni puede la universidad en España intervenir en la gestión de la admisión como parte de un programa conjunto.

### **¿Puedo solicitar la beca para realizar un programa en absoluto relacionado con mis estudios de grado universitario?**

Además de los requisitos indicados en la convocatoria de becas Fulbright, los candidatos tienen que cumplir también con los requisitos de admisión de los programas en EE. UU. Es necesario por tanto estudiar con atención los requisitos y criterios de admisión de los programas. En caso de duda en cuanto a si se cumple con los criterios de un determinado programa, se recomienda contactar directamente con el departamento que lo ofrece.

Si se cumplen tanto los requisitos de Fulbright como los de la universidad estadounidense, el candidato debe justificar en su proyecto el cambio del área de estudios para convencer al tribunal de selección.

### **¿Se debe hacer la solicitud en la universidad de manera independiente o se realiza una vez se ha concedido la beca y a través del programa Fulbright?**

Como indica la convocatoria, en la solicitud debes mencionar tres posibles instituciones en las que cursar tus estudios. Esta convocatoria no requiere presentar carta de admisión para solicitar la beca. Se solicita la admisión a las universidades con el apoyo de la Comisión una vez se ha concedido la beca. A la hora de considerar posibles programas, tienes siempre que tener en cuenta los requisitos de admisión de los programas de postgrado de las universidades en EE. UU.

### **¿Tengo que tener plaza en una universidad para solicitar la beca?**

No. Una vez que se te haya informado de tu condición de candidato finalista, la Comisión gestionará tu acceso a la universidad. Recuerda que Fulbright también puede ayudarte a elegir universidad en virtud de tu perfil académico y tus objetivos. Para ello, puedes ponerte en contacto con la Asesoría Académica de la Comisión cumplimentando este [formulario](#).

### **Tengo la admisión para el curso anterior al de la beca. ¿Puede la universidad reservar mi plaza?**

Depende de cada universidad, aunque por lo general sí suelen posponer la admisión al siguiente curso académico. En este caso, por parte de Fulbright no habría problema.

**¿Si no me admiten en ninguna de las tres instituciones indicadas en la solicitud, se puede solicitar admisión en otro programa?**

Sí. De hecho, la Comisión trabaja con los candidatos seleccionados para crear un plan de admisiones equilibrado que puede no incluir las tres universidades indicadas en la solicitud.

**¿Cómo puedo convertir mi nota media al sistema de EE. UU. (GPA)?**

No hay que realizar la conversión por cuenta propia, pero para tener una idea de cómo sería una conversión de GPA y analizar si se es un buen candidato para los programas en los que se quiere solicitar admisión se puede utilizar: <https://applications.wes.org/igpa-calculator/>

La beca Fulbright de Ampliación de Estudios da acceso a la financiación y al apoyo de la Comisión, pero hay que cumplir siempre con los requisitos de admisión de los programas, incluyendo el requisito de GPA.

**¿Tengo la garantía de ser admitido en una de las tres universidades que propongo en mi solicitud?**

No. En la solicitud de la beca Fulbright debes proponer tres posibles programas pero puede ocurrir que un candidato para la beca Fulbright no sea admitido en alguno/s de los programas de su elección. Por eso recomendamos estudiar bien las estadísticas de admisión de los programas y realizar una selección lo más realista posible para aumentar la probabilidad de obtener plaza. Cuantas más universidades y programas investigues para averiguar cuáles son los más adecuados en función de tu perfil, intereses académicos y profesionales, y demás factores, mejor podrás defender la viabilidad y la valía de tu proyecto y candidatura.

En otras palabras, el ser o no ser finalmente admitido a un programa en una universidad en EE. UU. depende de lo competitivo que sea tanto el programa como tu solicitud.

**PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD**

**¿Puedo solicitar más de una beca Fulbright?**

Sí, siempre que cumplas los requisitos. En el caso de que se te conceda más de una, tendrás que elegir la que más te interese.

**¿En qué idioma debo presentar la solicitud? ¿Y el proyecto de estudios?**

Debes completar tu solicitud, incluido el proyecto de estudios, en español. Sólo las cartas de referencia deben enviarse en inglés cuando sea posible, si bien también se admiten en español. Tanto las personas que revisan técnicamente las solicitudes como los integrantes de los comités de selección hablan español e inglés. No hay garantía de que hablen y puedan entender documentos expedidos en otros idiomas.

**¿Puedo presentar la certificación académica oficial en un idioma distinto al español?**

La certificación académica debe estar expedida siempre en español.

En el caso de las certificaciones académicas expedidas por universidades de países del EEES en un idioma distinto del español, el certificado original habrá de acompañarse de la correspondiente traducción jurada con Suplemento Europeo al Título (Diploma Supplement).

**¿Qué aspectos debo plasmar en mi proyecto de estudios?**

Es importante que tu proyecto transmita que tienes las ideas claras, que has estudiado tus opciones y que tu interés por completar un postgrado en EE. UU. está motivado y bien meditado. Debes proporcionar al comité de selección la información necesaria para que pueda sopesar tu trayectoria, comprobar la coherencia de tu propuesta, entender la repercusión que puede tener la beca en tu desarrollo profesional y personal, y valorar la contribución que puedes hacer a la sociedad a medio y largo plazo.

Debe incluir todos los aspectos mencionados en la convocatoria y seguir el esquema en ella indicado.

El proyecto de la beca es una mezcla entre un "statement of purpose" (también llamado "personal statement") y un "research statement", que forman parte de los elementos de una solicitud de admisión a estudios de postgrado de las universidades en EE. UU. Puedes utilizar recursos como los ofrecidos por [Purdue Online Writing Lab \(Statement of Purpose\)](#) y por [EducationUSA UK](#).

### **¿Quién debe escribir las cartas de referencia?**

Pueden ser profesores, tutores, mentores, o personas que han supervisado tu trabajo profesional. Es muy recomendable que por lo menos dos de las tres sean escritas por profesores.

Es importante que escojas bien a las personas a las que vas a pedir que avalen tu solicitud: deben conocerte bien y estar dispuestos a escribir una carta personalizada, en la que se refleje que conocen tu trayectoria y fortalezas y que realmente consideran que te mereces la beca. De poco sirve una referencia firmada por alguien de renombre pero que sea completamente standard e impersonal.

Te recomendamos que te pongas en contacto con ellos con antelación, les expliques tu objetivo e incluso les hagas llegar el proyecto que vas a presentar, de manera que puedan ser específicos a la hora de escribir sobre tus aptitudes.

### **¿Qué pasa si los firmantes de mis cartas de referencia no hablan inglés?**

Aunque es preferible que las cartas estén redactadas en inglés, también se admiten en español sin que suponga ninguna penalización. El formulario que deben contestar los firmantes proporciona la información tanto en inglés como en español.

### **¿Cómo se facilitan las cartas de referencia?**

En la solicitud debes indicar el nombre y correo-e de las personas que quieres que te escriban las cartas. Los firmantes recibirán un mensaje con instrucciones una vez envíes la solicitud y tendrán que completar un formulario que incluye respuestas de texto corto y una redacción en la que deben explicar tus cualidades y por qué consideran que mereces recibir la beca.

Las cartas deben recibirse en el plazo máximo de 10 días desde la fecha de cierre de la convocatoria. Recibirás por e-mail una notificación cada vez que la Comisión reciba una carta de referencia a tu nombre.

### **¿Qué información deben reflejar las cartas de referencia?**

Los referenciantes recibirán directamente desde la Comisión Fulbright un impreso que deben cumplimentar y firmar. Puedes consultar su contenido aproximado en este [enlace](#).

### **¿Cómo incluyo en la solicitud mi expediente académico y títulos adicionales de grado o de postgrado?**

Tienes que presentar como requisito obligatorio el expediente académico y el título de grado universitario a través del cual optas a la beca (ver sección "Título"). Todos los demás expedientes y títulos no hay que aportarlos, es suficiente con indicarlos en la sección de Datos Académicos. También puedes referirte a ellos, si quieres, en otros apartados de la solicitud como por ejemplo, el proyecto, el CV, o a través de las cartas de referencia.

**He terminado la carrera y he pedido el título, pero aún no lo he recibido. ¿Qué documentación debo presentar para demostrar que soy titulado superior?**

El justificante de haber solicitado el título es suficiente para acreditar la finalización de los estudios superiores.

**¿Qué documentación cuenta con un plazo adicional?**

Solo tienen un plazo adicional aquellos documentos indicados expresamente por la convocatoria -o en su defecto la solicitud- de la beca de Ampliación de estudios: documentos indicados con plazo adicional en la sección de documentación en la solicitud, exámenes de inglés/GMAT, y cartas de referencia.

Todos los demás, incluido el formulario de solicitud, **NO** tienen plazo adicional.

**¿Es necesario compulsar alguno de los documentos que se piden?**

No es necesario que la documentación que adjuntes a tu solicitud esté compulsada. Tan sólo debes escanear los documentos requeridos para adjuntarlos a tu solicitud electrónica. Posteriormente y en el caso de que resultes seleccionado como becario, se te pedirá que compulses la documentación.

**PROCESO DE SELECCIÓN Y ENTREVISTA**

**¿Qué expediente académico se tiene en cuenta para el cálculo de la nota media?**

La primera fase de la selección se realiza en base al pleno cumplimiento de los requisitos fijados en la convocatoria y a la nota media obtenida en los estudios de grado universitario (tanto si son de 240 ECTS como si son de menos).

**Tengo un expediente bueno, pero temo que no sea brillante. ¿Qué puedo esperar en el proceso de selección?**

No existe una nota de corte predeterminada: se fija cada año en función de las notas medias obtenidas por los candidatos y suele rondar el 8,0 para estudios de ciencias y el 8,5 para estudios de ciencias sociales, humanidades y artes.

Es importante recalcar que la nota media se fija según las calificaciones obtenidas en titulaciones similares, por lo que no quedan favorecidas unas titulaciones sobre otras. Por ejemplo, no se comparan estudios de ingeniería y de humanidades.

La casuística de cálculo de notas medias según diferentes instituciones es amplísima y no podemos considerar todas las particularidades. Así, por ejemplo, se considera nota media la que aparece reflejada en el expediente académico, con independencia de que se trate de nota media simple o ponderada.

Una vez fijada la nota de corte, no es posible hacer excepciones, ni siquiera por unas décimas. Si

se hicieran, sería necesario establecer otro criterio más para decidir hasta dónde se aplica la flexibilidad.

En cuanto a la segunda fase, en la entrevista personal el Comité de selección evaluará la defensa que se haga del proyecto de estudios, la capacidad de transmitir la propia valía, las características personales del candidato, su compromiso cívico y la aplicabilidad de su proyecto a su regreso a España. En esta fase el expediente es sólo un aspecto más dentro de un conjunto en el que el proyecto y el interés de los estudios tienen un peso muy importante.

### **¿Existe una distribución predeterminada de las becas según el campo de estudio?**

Las becas están abiertas a todas las ramas del conocimiento y se busca un cierto equilibrio entre todos los campos, por lo que se organizan diferentes comités de selección por campos de estudio.

### **Sé que tradicionalmente la entrevista es obligatoria y presencial en Madrid, pero residó en el extranjero. ¿Hay alternativa?**

Para esta convocatoria, con carácter excepcional y debido a la situación sanitaria, es posible que las entrevistas se realicen de forma virtual. En este caso podrán realizarse desde cualquier lugar. Sin embargo, si la situación sanitaria mejora y la Comisión decide realizar de nuevo las entrevistas de forma presencial, el candidato deberá trasladarse a Madrid. En ambos casos, se le informará con tiempo suficiente para que pueda planificarse.

### **¿Cuánto tiempo dura cada entrevista?**

Las entrevistas son de aproximadamente 20 minutos y pueden desarrollarse tanto en inglés como en español.

### **¿Quién forma parte de los comités de selección?**

Normalmente los integran tres antiguos becarios Fulbright, especialistas en los campos de que se trate y que han vivido la experiencia de la beca.

## **DOTACIÓN, DURACIÓN Y CONDICIONES DE DISFRUTE**

### **¿Qué sucede si los gastos de matrícula exceden la dotación de la beca por este concepto, o si el programa que quiero realizar es de más de dos años?**

La financiación de la beca Fulbright de Ampliación de Estudios contempla un máximo de dos años. Si la matrícula de la universidad de destino supera la cantidad máxima establecida en la convocatoria, Fulbright tratará de conseguir financiación adicional de la universidad anfitriona para cubrir la diferencia. Si no se consigue, tendrás que costear la diferencia con fondos personales o aceptar la oferta de otra universidad más asequible.

Si tu objetivo es un programa de postgrado (Máster) de más de dos años de duración, necesitarás obtener financiación adicional.

En el caso de los doctorados (Ph.D.), una vez completados los dos primeros años, el apoyo económico se traslada a las universidades de EE. UU., que ofrecen a los becarios Fulbright exención de matrícula y ayudas de alojamiento y manutención a través de becas del departamento (*teaching/research assistantships* o *fellowships*). El patrocinio Fulbright se mantiene a nivel institucional y de visado.

### **¿La beca Fulbright es compatible con otras becas?**

Sí. La beca Fulbright es compatible con becas de universidades españolas y de EE. UU., e incluso de otras instituciones, siempre y cuando no se dupliquen los beneficios por un mismo concepto. Si se da este caso, la Comisión se reserva el derecho de ajustar la dotación de la beca Fulbright. Si la dotación de la beca en concepto de matrícula y tasas no cubre el importe de la matrícula y tasas de la institución en EE. UU., la Comisión es flexible y permite compaginar con otras becas y ayudas para poder cubrir el importe completo. En caso de otras instituciones como pueden ser fundaciones españolas, es necesario que el interesado confirme con dicha institución que aceptan la compatibilidad con la beca Fulbright. En la solicitud- o tan pronto como dispongas de la información - deberás informarnos del importe de la beca ofrecida por cualquier otra institución.

### **¿La beca contempla gastos de alojamiento y manutención?**

Sí. La beca tiene una dotación en concepto de asignación mensual para gastos de alojamiento y manutención. El candidato seleccionado decide cómo distribuye dicha cantidad en función de sus preferencias, elige y busca el alojamiento que más le interesa.

### **El programa que me interesa en EE. UU. contempla estancias en el extranjero, ¿puedo realizar una estancia en una universidad de otro país durante la beca?**

La beca Fulbright se concede para estudiar en EE. UU. Los becarios deben permanecer en el centro donde desarrollen su proyecto de estudios en dicho país. Pueden solicitar ausentarse pero, incluso si se aprueba la ausencia, no percibirían el estipendio mensual durante dicho periodo.

Se puede contemplar alguna excepción en el caso de que la propia institución de destino ofrezca un curso corto fuera de EE. UU. que proporcione créditos para completar el proyecto de estudios y siempre que se cuente con el apoyo del tutor académico.

### **¿Puedo realizar prácticas en EE. UU. al terminar el disfrute de mi beca?**

Se pueden realizar prácticas relacionadas con tu proyecto de estudios en la modalidad de *Academic Training* una vez finalizado el programa y también, en el caso de programas de dos años, en el verano entre el primer y el segundo curso.

### **¿Es posible realizar prácticas clínicas en EE. UU.?**

No se admiten solicitudes para programas que contemplen prácticas clínicas que impliquen un contacto directo no supervisado con pacientes (humanos o animales, vivos o muertos) en EE. UU. Los programas deberán estar orientados principalmente a la investigación o a la administración, no a la práctica clínica.

Si la práctica clínica es supervisada, como por ejemplo el caso de los "observerships" ("shadow a doctor"), en campos como la investigación biomédica, podría estar permitida. La única forma de asegurarse es contactando directamente con el departamento que imparte el programa para confirmar que admite estudiantes con un visado J oficial (programa Fulbright) y si confirman que no hay problema, indicarlo en la solicitud para que se tenga en cuenta.

En caso de duda, tanto el candidato seleccionado como la institución de EE. UU. deberán firmar un impreso certificando que el candidato no tendrá contacto directo con pacientes.

### **¿Cuándo puedo solicitar la renovación de la beca para un segundo año?**

La beca ofrece financiación hasta dos años, si bien el segundo no se concede automáticamente sino una vez se ha demostrado que se han cumplido los objetivos del primer curso. Por regla general, todos los becarios Fulbright consiguen la renovación, que se gestiona durante el semestre de primavera del primer año de la beca.

### **¿Es posible disfrutar de una segunda beca Fulbright?**

Sí, con una condición importante: si obtuviste una primera beca para realizar estudios de postgrado, la segunda únicamente podrá ser para realizar investigación, no para repetir estudios de postgrado. La excepción es el Programa de Lectores de Español en EE. UU. (FLTA), cuyos becarios sí pueden solicitar una segunda beca para realizar estudios de postgrado, siempre y cuando hayan transcurrido dos años entre el final del lectorado y el inicio de la segunda beca.

### **¿Qué ocurre si renuncio a la beca?**

Una vez concedida y aceptada la beca Fulbright, se requerirá al candidato que firme un documento comprometiéndose a no renunciar a no ser por circunstancias de fuerza mayor y aceptando hacerse cargo de los gastos relacionados con los procesos de admisión en EE. UU. que se hayan devengado hasta el momento de la renuncia.

El hecho de renunciar a la beca por un motivo justificado no es obstáculo para volver a solicitar otra beca Fulbright en el futuro.

### **VISADO J-1**

#### **¿Lleva mucho tiempo conseguir el visado para estudiar en EE. UU.?**

No, es sólo una fase más del proceso. Los becarios Fulbright son, por decirlo así, "invitados oficiales" del gobierno de EE. UU. Por ello, la Comisión facilita la obtención del visado y para ello cuenta con el apoyo de la Embajada en Madrid.

#### **Realicé / estoy realizando una estancia por estudios en EE.UU con un visado del tipo J-1. Ya que una de las condiciones de este visado es residir dos años en España antes de volver a solicitar otra visa en EE. UU., ¿no puedo solicitar la beca?**

La cláusula del "two-year home residency requirement" que llevan asociada algunos visados J no permite regresar a EE. UU. con un visado de residencia o trabajo ("Immigrant Visa") hasta transcurridos dos años del fin de la primera estancia. Sin embargo, sí permite regresar a EE. UU. para estudiar o investigar con un nuevo visado J o F ("Non-Immigrant Visa"). Por supuesto, también pueden realizarse visitas turísticas.

No todos los visados J conllevan esta cláusula, que suele estar asociada a que el programa reciba fondos públicos. Puedes comprobarlo en el formulario DS-2019 (formulario asociado al visado) o en tu visado.

Por otro lado, existen limitaciones ("bar") temporales para disfrutar de un segundo visado de estudios de la categoría J. Así, en ocasiones hay restricciones en cuanto al periodo que tiene que pasar entre una estancia de estudios y la siguiente. En este sentido recomendamos:

- (a) confirmar las limitaciones con el patrocinador de tu estancia;
- (b) consultar con la Embajada de EE. UU.

La Comisión no puede dar información oficial relativa a la casuística de los visados.

**La convocatoria indica como incompatibilidad estar residiendo, estudiando o investigando en EE. UU. en el período que va entre la selección y la incorporación, ¿incluye cualquier**

### **tipo de estancia?**

En principio, sí. Sin embargo, dependiendo de la duración de la estancia y del tipo de visado, podría autorizarse una excepción. Si el candidato consigue la beca, estudiaremos su situación específica para determinar si es posible aprobar una excepción y permitir el disfrute de una estancia anterior a la beca.

### **¿Permite el visado J-1 trabajar en EE. UU. al mismo tiempo que se completan los estudios para los que se ha obtenido la beca?**

Las condiciones para trabajar durante el disfrute de la beca están limitadas por tu visado J-1. Únicamente se pueden aceptar empleos dentro de la propia institución en la que estás estudiando (*on-campus jobs*) y siempre que no superen las 20 horas semanales.

Es necesario obtener autorización (*work authorization*) de la institución coordinadora de la beca (*sponsor*) o de la oficina de servicios internacionales de la universidad antes de empezar cualquier trabajo. Las solicitudes de trabajo de los becarios Fulbright son gestionadas por la agencia colaboradora del Programa Fulbright en EE. UU. (Institute of International Education - IIE) una vez el becario está ya en EE. UU.

Por otra parte, la Comisión se reserva el derecho de adaptar el estipendio del becario en el caso de que se reciban ingresos adicionales como resultado de este tipo de empleo.

### **Me han informado de la obligación de los becarios Fulbright de volver a España una vez terminados sus estudios. ¿Es así?**

Sí. Todos los becarios Fulbright viajan a EE. UU. con un visado de estudios J-1 que incluye el llamado "two-year home residency requirement". Fulbright es un programa público y este requisito busca que los becarios "devuelvan" a su país de origen la inversión que se ha hecho en su formación. Por lo tanto, los becarios deben retornar a su país de nacionalidad durante un mínimo de dos años una vez finalizado su periodo de estudios y antes de poder solicitar un visado de residencia o de trabajo en EE. UU. Sin embargo, dicho periodo de estudios puede prolongarse varios años e incluir prácticas en empresas, por ejemplo.

### **¿Se puede solicitar una exención a la normativa del "two-year home residency requirement"?**

Solicitar una exención a esta normativa sólo es posible en casos muy excepcionales y esta opción raramente cuenta con el apoyo del U.S. Department of State y, por lo tanto, del Programa Fulbright.